

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27178 ZAMORA

Don Antonio Jaramillo Hernández, lltre Sr./a. Secretario/a del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Zamora,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 150/2013 se sigue a instancia de Tomás Andrés Martín Ponce expediente para la declaración de fallecimiento de Aurora Almudena Martín Bartolomé, natural de Muelas del Pan (Zamora), vecina de Muelas del Pan, quien se ausentó de su último domicilio sito en Muelas del Pan, no teniéndose de ella noticias desde el 2/febrero/2001, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Zamora, 25 de junio de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130041697-1